



|   |   |          |
|---|---|----------|
|   | <b>PROTOCOLO SANITARIO GENERAL PARA<br/>ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA<br/>UEUQ</b> | Rev. 0.0 |
|---|---|----------|

### 1 OBJETIVO

Establecer la metodología y las acciones a seguir para prevenir la transmisión de infecciones respiratorias, incluidas las producidas por el coronavirus, COVID 19, en el establecimiento de la Unidad de Enseñanza Universitaria Quequén – UNICEN – Distrito Necochea

### 2 ALCANCE

Este protocolo aplica a todas las personas que ingresen y/o permanezcan a la Unidad de Enseñanza Universitaria Quequén (UEUQ).


Este documento es dinámico, por lo que sus versiones y alcance deberán ser actualizados y difundidos de manera adecuada.

### 3 DEFINICIONES

- Caso sospechoso: es un caso sospechoso de Covid 19 toda persona con dos síntomas de los siguientes enumerados: Fiebre mayor a 37.5 °C; Tos; Dolor de Garganta; Dificultad Respiratoria; Pérdida de Gusto y/o Olfato.
- Contacto estrecho: Se denomina contacto estrecho a toda persona que estuvo sin las medidas de protección personal adecuadas a menos de 2 metros distancia de un caso confirmado durante 15 minutos o más o durante las 48 horas previas al inicio de los síntomas.  
También es contacto estrecho quien comparte habitación, baño o cocina con un caso positivo de covid-19.  
Como los contactos estrechos tienen un alto riesgo de haber adquirido la enfermedad, deben cumplir 14 días de aislamiento preventivo aunque no tengan síntomas.
- Caso positivo: aquel que habiendo realizado el hisopado correspondiente, el resultado ha dado como positivo.

### 3 REFERENCIAS

- Este protocolo particularmente se encuadra en la RRNº0412/20 (Protocolo sanitario general para el desarrollo de actividades en instalaciones de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires). - RR Nº438/20 (Acta de Reunión del Comité de Emergencia)
- Resol-2020-1084-APN-ME –Guía para la presentación de los planes de retorno a actividades académicas presenciales y Aprobación de Protocolo marco y lineamientos generales para el retorno a las actividades académicas presenciales en las universidades e institutos universitarios.
- Ministerio de Educación de la Nación-CIN-CRUP – Protocolo marco y lineamientos generales para el retorno a las actividades académicas presenciales en las universidades e institutos universitarios.
- RRNº0412/20 (Protocolo sanitario general para el desarrollo de actividades en instalaciones de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires).
- IF-2020-17888064-APN-DNCSSYRS#MS –Recomendaciones para el uso de los EPP. Coronavirus Covid-19, Ministerio de Salud. Argentina.
- IF-2020-35257315-APN-DDGUE#CONICET – Protocolo de Higiene y Seguridad para Unidades Ejecutoras para Reiniciar las actividades de trabajos experimentales en Provincias o Localidades que se encuentren en Fase IV.
- Documentos de la Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, Superintendencia de trabajo (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Argentina), Ministerio de Salud (Argentina), referidos a la Emergencia Pandemia Covid-19.

|   |   |          |
|---|---|----------|
|  | <b>PROTOCOLO SANITARIO GENERAL PARA<br/>ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA<br/>UEUQ</b> | Rev. 0.0 |
|---|---|----------|

#### 4 RESPONSABILIDADES

- Todo el personal Docente, Nodocente, Investigadores, Alumnos. Contratistas y Visitas que realicen actividades dentro o fuera de las instalaciones de la UEUQ deberá acatar al protocolo.
- Los directivos de la UEUQ verificarán que el protocolo se encuentre por escrito y firmado por todos los trabajadores en el lugar de trabajo.
- Los directivos verificarán el cumplimiento de la presente instrucción, el entrenamiento de sus trabajadores y uso del equipamiento adecuado.
- Se designará un encargado de limpieza, cuya responsabilidad es velar por el cumplimiento de la correcta higiene de los espacios.


#### 5 INGRESO A LA UEUQ

##### Traslados:

- Todo el personal se trasladará por sus propios medios al lugar de trabajo.
- Es recomendable no utilizar medios de transporte público, en caso que así sea, mantener distanciamiento social, uso de tapabocas y kit de desinfección.

##### Ingreso a la UEUQ:

- Todo integrante de la comunidad universitaria para ingresar a la UEUQ deberá completar la planilla de Declaración Jurada de Salud, tal lo establecido en el Protocolo Sanitario General para el desarrollo de actividades en instalaciones de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (RR Nº 0412/20), tenerla validada por la autoridad competente y no debe estar comprendido en la definición de caso según: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/definicion-de-caso>
- Los mayores de 60 años, excepto que sean considerados personal esencial para el adecuado funcionamiento de la unidad académica, las embarazadas y las personas que integren el grupo de riesgo, definidos como tales en el Artículo 3º de la Resolución 1541/2020 del ministerio de Salud de la Nación (RESOL-2020-1541-APN-MS), no podrán ingresar a las instalaciones del Campus Universitario.
- Todo integrante de la comunidad universitaria que previo al inicio de la jornada constatare por sí mismo síntomas de un caso sospechoso, se deberá aislar en su vivienda y no asistir al lugar de trabajo. Llamará al departamento de alumnos dando aviso de la novedad.
- El ingreso a la UEUQ se realizará por la puerta principal, en la cual se dispondrá un tapete con solución de lavandina al 50% para desinfectar calzados y alcohol al 70% para desinfectar las manos.
- En el departamento de alumnos se procederá a tomar la fiebre con termómetro infrarrojo a distancia, dejando registro de la fecha, nombre y apellido, DNI, teléfono, temperatura, síntomas compatibles con Covid 19 y horario de ingreso y egreso (**Anexo N°1**)
- Solo se permitirá el ingreso a la UEUQ a las personas sin síntomas de caso sospechoso.
- Se dispone al ingreso de las oficinas y aulas alcohol diluido destinado para que las personas puedan higienizarse manos, calzado y objetos personales (Carteras, mochilas, bolsos, etc.)
- Se mantendrá al ingreso del establecimiento cartelera indicativa de los cuidados a considerar.
- Los estudiantes podrán ingresar y permanecer en el edificio de la UEUQ solo para actividades programadas y autorizadas y con una anticipación no mayor a 30 minutos del comienzo de la misma, quedando registrado su horario de ingreso y egreso en la planilla correspondiente (Anexo N° 1)

|   |   |          |
|---|---|----------|
|  | <b>PROTOCOLO SANITARIO GENERAL PARA<br/>ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA<br/>UEUQ</b> | Rev. 0.0 |
|---|---|----------|

## 6 DETECCIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONTACTOS ESTRECHOS:


- Toda persona con síntomas de caso sospechoso no debe concurrir a la UEUQ y llamar al teléfono de emergencias médicas de Necochea N° 147. Deberá avisar inmediatamente a su supervisor
- Se tomará la temperatura corporal con termómetro a distancia. El control de temperatura se realizará por personal del departamento de alumnos, con mascarás facial, guantes y tapaboca.
- Se deberá dar asistencia a toda persona (propia o ajena) que se encuentre dentro del establecimiento y presente síntomas compatibles con COVID-19.
- En el caso de personas que presenten temperatura superior a los 37,5 °C (grados centígrados), o manifieste otros síntomas de caso sospechoso, SE DEBERA AISLAR INMEDIATAMENTE. La autoridad de la UEUQ, Mg. Marcela Mastrocola, comunicará la situación a los teléfonos de la autoridad sanitaria que corresponda a su jurisdicción, llamando al 147.
- El caso sospechoso se aislará en un compartimento ubicado en cercanías del ingreso del edificio. El lugar contendrá agua potable, cesto de basura con bolsa descartable, un kit de desinfección, barbijos y guantes. Se mantendrá la oficina en perfectas condiciones de higiene, con cartelera indicativa del riesgo de Covid 19. Ver plano en **Anexo N° 2** Ver cartelera en **Anexo N° 3**
- Todo personal que lo asista deberá utilizar como mínimo barbijo o tapaboca, máscara facial, guantes descartables y anteojos.
- A través del registro de asistencias del sistema de RRHH, y de la declaración del caso sospechoso, se identificarán los contactos estrechos al mismo. Se deberán relevar todos los contactos estrechos, los que se retirarán de la UEUQ sin utilizar transporte público y quedarán inmediatamente aislados en sus domicilios sin asistir al trabajo por 14 días.
- Desinfectar el o los sectores donde la persona estuvo y/o transitó dentro del establecimiento.
- El personal encargado de la limpieza y desinfección utilizará los siguientes EPP: barbijo, protección ocular, protección facial, mameluco descartable, y guantes descartables.
- Organizar el traslado de la persona al lugar de aislamiento recomendado por la autoridad sanitaria.
- Hasta no tener el resultado negativo del análisis efectuado, o bien el alta médica, la persona no deberá ingresar al establecimiento.
- El Sistema de Salud local determinará las medidas a seguir para las personas que estuvieron con contacto directo con el posible caso de COVID-19.

## 7 CONTROL Y REGISTRO DE ASISTENCIA A LA UEUQ

- El ingreso y egreso diario del personal quedará asentado en el sistema informático de control de acceso a la UEUQ.
- El ingreso y egreso de alumnos quedará asentado en una planilla de registro de asistencia de acuerdo al **Anexo N° 1**.

## 8 NORMAS DE TRABAJO Y USO DE LUGARES COMPARTIDOS (Aulas, oficinas, laboratorios, biblioteca, comedor, salas de reuniones, etc.)

- Se deben tomar descansos en distintos horarios, evitando la aglomeración de personas en las salas de uso de común. Se recomienda que se respete la distancia mínima de 1.5 metros entre personas. Colocar cartelera indicando la distancia a respetar y cantidad de personas máximas.
- No deambular por las instalaciones ni permanecer en las mismas sin justificada necesidad.
- **NO COMPARTIR MATES** ni otros elementos que puedan ser peligrosos o factibles de contagios, como vasos, platos, cubiertos.

|   |   |          |
|---|---|----------|
|  | <b>PROTOCOLO SANITARIO GENERAL PARA<br/>ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA<br/>UEUQ</b> | Rev. 0.0 |
|---|---|----------|

- Ventilar todos los ambientes de trabajo y descanso diariamente.
- Las tareas que requieran la intervención de más de una persona, se deberán llevar a cabo utilizando obligatoriamente barbijos, protector facial u ocular y respetando la distancia de seguridad de 1.5 metros.
- En Aulas y Laboratorios no se permite la presencia de más de 10 estudiantes (aulas burbujas) y un docente a cargo.
- Cada aula/laboratorio tendrá una capacidad máxima de aforo (máximo de personas que pueden hacer uso de manera simultánea) según su tamaño, en cumplimiento con las normas de distanciamiento. Esta información estará visible en la entrada de cada aula/laboratorio.
- En Oficinas, Biblioteca, Comedor y Salas de reunión respetar una distancia mínima de 2 ms. entre personas y no sentarse frente a otra persona. Ver gráfico pág. 17
- Se restringe el acceso a zonas de descanso, pasillos de circulación o salas de espera.
- Evitar las reuniones en las instalaciones. Las reuniones de más de 2 personas se realizarán mediante sistema de comunicación remoto (teléfono, video llamadas, video conferencias, etc.) minimizando las reuniones presenciales.
- No llevarse las manos a la boca, nariz u ojos.
- Estornudar en el pliegue del codo.
- No compartir Elementos de Protección Personal.
- Cambiarse la ropa de trabajo preferentemente antes del regreso al hogar, o inmediatamente después.

## 9 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

### Limpieza y desinfección de manos

Se realizarán lavados de manos:

- Al ingresar al establecimiento.
- Antes y después de manipular equipamiento o residuos.
- Antes y después de comer o manipular alimentos
- Luego de haber tocado superficies públicas: mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.
- Después de manipular dinero, llaves, bolígrafos utilizados por terceros desconocidos, etc.
- Después de ir al baño
- Al retirarse del establecimiento para dirigirse a su domicilio

Se seguirán los pasos detallados en el afiche de “Metodología de lavado de manos” detallado en el **Anexo N° 4**.

### Desinfección de manos con soluciones a base de alcohol

Se colocarán pulverizadores con soluciones a base de alcohol en todos los sitios comunes donde exista el tránsito de personas.


La aplicación de solución a base de alcohol **“NO REEMPLAZA AL LAVADO DE MANOS”**.

### Desinfección de elementos de contacto y objetos comunes

Esta metodología puede aplicarse utilizando dos alternativas:

1. Rociar las superficies con solución a base de alcohol y agua
2. Pasar un paño con agua y detergente y luego un paño con solución de lavandina al 1%

La frecuencia de limpieza y desinfección de los objetos de usos comunes se realizará al menos:

|   |   |          |
|---|---|----------|
|  | <b>PROTOCOLO SANITARIO GENERAL PARA<br/>ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA<br/>UEUQ</b> | Rev. 0.0 |
|---|---|----------|

- Previo al inicio y final de turno.
- Luego de cada uso.

**Recomendaciones:**

- Desinfectar los elementos electrónicos con solución a base de alcohol y agua.
- Seguir en todo momento las recomendaciones de los fabricantes de objetos electrónicos o EPP, para cada caso de limpieza y desinfección

**Limpieza de superficies de contacto y espacios comunes**

Se entiende como lugares comunes a los sitios compartidos por más de una persona durante el trabajo o en los descansos, como: baños, vestuarios, cocinas, comedores, oficinas, aulas, escaleras, pasillos. Esta limpieza se realizará utilizando la “Técnica del doble balde”, descrita en el **Anexo N° 5**.

**Nota 1:** Las soluciones a base de Agua-Alcohol y Agua-Lavandina se preparan según lo indicado en el **Anexo N° 6** denominado “Preparación de Soluciones para manos, superficies de contacto y objetos comunes”.

**Recomendaciones:**

- Asignar un encargado para la limpieza de los espacios comunes quien deberá firmar una planilla de limpieza al menos dos veces diarias. **Anexo N° 7**

**10 USO DE EPP PARA LIMPIEZA**

Para tareas de limpieza superficial se debe emplear los siguientes EPP (Elementos de Protección Personal):

- Mascarilla N95 / barbijo
- Guantes de nitrilo o látex
- Antiparras de seguridad o protector ocular
- Durante las tareas de limpieza de superficies de contacto, se debe adicionar el empleo de overol impermeable.


**11 GESTIÓN DE RESIDUOS**

Para la gestión de residuos “No especiales” se deberá llevar a cabo las siguientes acciones:

- Mantener la limpieza de los depósitos de residuos, higienizándolos con agua y jabón, o soluciones desinfectantes. Se recomienda mínimamente una vez al día vaciar los depósitos de residuos y limpiarlos.
- Todos los residuos “No Especiales” serán depositados en tachos con bolsas plásticas que faciliten su descarte. El descarte y manipulación se debe realizar con los EPP recomendados:
  - Mascarilla N95 / barbijo
  - Guantes de nitrilo o látex
  - Antiparras de seguridad o protector ocular
  - Durante las tareas de limpieza de superficies de contacto, se debe adicionar el empleo de overol impermeable.

Para la gestión de residuos patogénicos por descarte de EPP relacionados al COVID 19:

- Proveer de bolsas/cestos/recipientes de acumulación del descarte de EPP y ropa de trabajo descartable.
- Identificar y señalizar lugares destinados a la disposición de estos residuos.

|   |   |          |
|---|---|----------|
|  | <b>PROTOCOLO SANITARIO GENERAL PARA<br/>ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA<br/>UEUQ</b> | Rev. 0.0 |
|---|---|----------|

- Mantener la limpieza y desinfección de los depósitos de residuos.
- Cada vez que se realice el retiro de los residuos, utilizar guantes (descartables preferiblemente), protección respiratoria (Tapaboca), protección facial y en caso de ser factible asistencia mecánica que reduzca el contacto con los mismos.
- Realizar la disposición y la gestión de residuos de EPP y de ropa de trabajo descartables del conjunto de trabajadores en forma diaria. Se recomienda doble bolsa, desinfección del contenido antes de su cierre, identificación del contenido (EPP y desechos de elementos de higiene y desinfección) y acopio interno en lugar adecuado (Aislado) y debidamente señalizado, durante al menos SETENTA Y DOS (72) horas hasta su retiro definitivo en una tercera bolsa.
- Para los trabajos realizados en la vía pública deberá implementarse un procedimiento para que estos residuos sean descartados en el establecimiento base, no en la vía pública.

## 12 ENTREGA Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)



- La UEUQ entrega y deja a disposición de todos los integrantes de la comunidad universitaria los EPP adecuados para cada tarea a realizar, registrando los mismos en la planilla de entrega de elementos de protección personal (EPP) de acuerdo a la Res. 299/11. **Anexo N° 8.**
- En Aulas y Laboratorios se dispondrá de kit de máscara facial y guantes de látex para alumnos y asistentes a la clase. Es obligación desinfectar las máscaras antes y después de cada uso.
- Los EPP son individuales y NO DEBEN COMPARTIRSE.
- Si se utilizan EPP descartables, NO PUEDEN REUTILIZARSE.
- Los EPP descartables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados, siguiendo los protocolos definidos por la empresa.
- Aquellos que pueden reutilizarse se deben desinfectar antes y después del uso diario y posteriormente guardarse en el pañol, siguiendo las recomendaciones del fabricante y del empleador.
- Procedimiento para uso y retiro de guantes y barbijos **Anexo N° 9.**

## 13 CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- Mantener jabón en los baños permanentemente
- Mantener toallas descartables
- Mantener la limpieza de pisos, mesadas, lavabos, mingitorios, inodoros, pasamanos y superficies de uso comunes.
- Mantener limpieza de escritorios, teclados y estantes.
- Respetar la distancia de seguridad entre personas.
- Toser o estornudar en el pliegue del codo.

## 14 ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

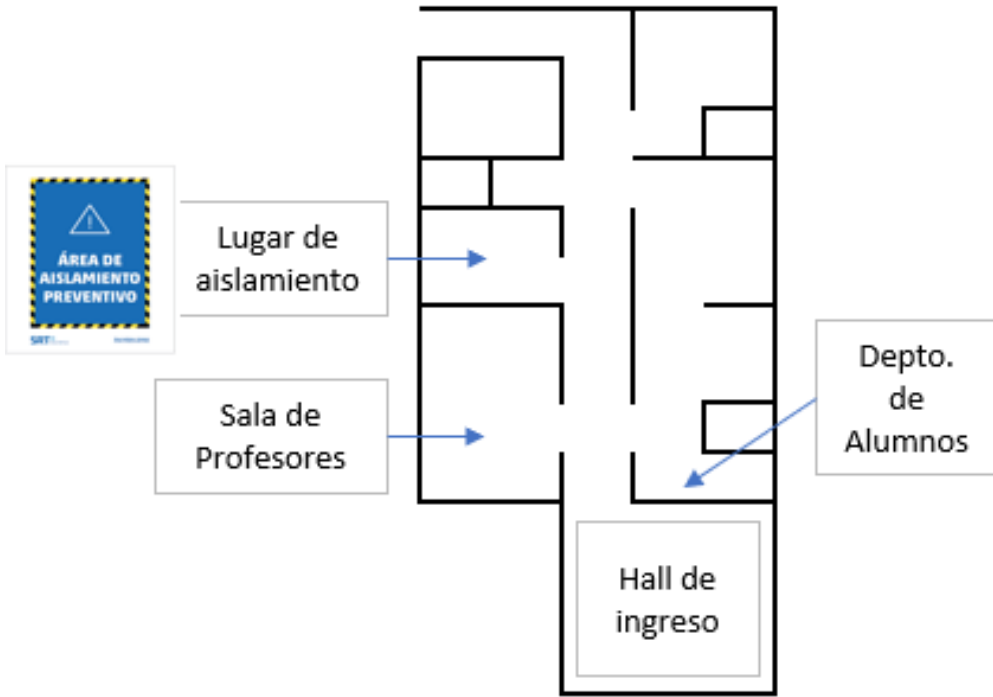
- Colocar cartelera de difusión preventiva y recomendaciones visuales del riesgo. **Anexo N° 10.**
- A través de redes sociales y página de internet difundir las principales medidas de prevención del Covid-19.
- Se capacitará a todo el personal sobre los contenidos relacionados con las medidas de protección y de prevención frente a este riesgo biológico.



|   |   |          |
|---|---|----------|
|   | <b>PROTOCOLO SANITARIO GENERAL PARA<br/>ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA<br/>UEUQ</b> | Rev. 0.0 |
|---|---|----------|

Anexo N° 1: Planilla de Ingreso

| Nombre y Apellido | DNI | Teléfono | Temperatura | Síntomas compatibles con Covid-19? | Hora de Ingreso | Hora de Egreso |
|-------------------|-----|----------|-------------|------------------------------------|-----------------|----------------|
|                   |     |          |             |                                    |                 |                |
|                   |     |          |             |                                    |                 |                |
|                   |     |          |             |                                    |                 |                |
|                   |     |          |             |                                    |                 |                |
|                   |     |          |             |                                    |                 |                |
|                   |     |          |             |                                    |                 |                |
|                   |     |          |             |                                    |                 |                |

Anexo 2: Croquis área de aislamiento




|   |  |                 |
|---|--|-----------------|
|   | <p><b>PROTOCOLO SANITARIO GENERAL PARA<br/>ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA<br/>UEUQ</b></p> | <p>Rev. 0.0</p> |
|---|--|-----------------|

Anexo 3:





|   |   |          |
|---|---|----------|
|  | <b>PROTOCOLO SANITARIO GENERAL PARA<br/>ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA<br/>UEUQ</b> | Rev. 0.0 |
|---|---|----------|

### Anexo N° 4: Metodología de lavado de manos con agua y jabón

Se debe asegurar que el lavado de manos dure al menos 30 segundos.



**0** Mójese las manos con agua;



**1** Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



**2** Frótese las palmas de las manos entre sí;



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



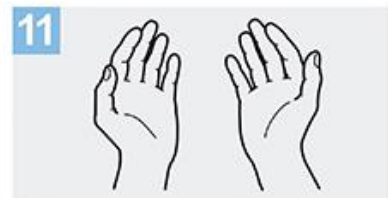
**8** Enjuáguese las manos con agua;




**9** Séquese con una toalla desechable;











**10** Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



**11** Sus manos son seguras.


|   |   |          |
|---|---|----------|
|  | <b>PROTOCOLO SANITARIO GENERAL PARA<br/>ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA<br/>UEUQ</b> | Rev. 0.0 |
|---|---|----------|

### Anexo N° 5: Técnica del doble balde

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>1<br/>Preparar en el BALDE 1 una solución de agua tibia y detergente hasta que haga espuma</p>         | <p>2<br/>Sumergir el TRAPO 1 en BALDE 1, escurrir y fregar las superficies a limpiar desde la zona más limpia a la más sucia</p>  | <p>3<br/>Repetir el paso anterior hasta que quede visiblemente limpia</p>  |
| <p>4<br/>Llenar el BALDE 2 con agua limpia</p>   | <p>5<br/>Enjuagar las superficies con TRAPO 2 previamente sumergido en BALDE 2 con agua</p>                                      | <p>6<br/>Volcar el agua del BALDE 2 y limpiarlo</p>                        |
| <p>7<br/>Para la desinfección usar el BALDE 2 (limpio), con agua limpia y agregar lavandina al 1 %</p>  | <p>8<br/>Sumergir TRAPO 2, escurrir y friccionar sobre las superficies</p>    | <p>9<br/>Dejar secar.</p>   |

**Elementos a utilizar.**

1. Baldes
2. Trapos de piso
3. Trapos rejilla
4. Secador
5. Solución detergente preparada en el momento.
6. Solución de agua-lavandina
7. Escobilla para inodoros

|   |   |          |
|---|---|----------|
|  | <b>PROTOCOLO SANITARIO GENERAL PARA<br/>ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA<br/>UEUQ</b> | Rev. 0.0 |
|---|---|----------|

## Anexo N° 6: Preparación de soluciones para manos, superficies de contacto y objetos comunes

### a- Soluciones a base de agua y alcohol

- 1- Agregar en un recipiente un 70% de alcohol medicinal
- 2- Completar con un 30% de agua limpia.

**Nota:** Para el lavado de manos, esta solución puede ser reemplazada por alcohol en gel, con un porcentaje de alcohol mayor al 60%

- 3- Agregar la solución preparada en pulverizadores



### b- Soluciones a base de agua y lavandina (balde de 10 litros)

#### Solución 1%

- 1- Colocar 100 ml de lavandina en el balde
- 2- Completar el balde a 10 Litros con agua limpia



**Nota:** Si no cuenta con elementos de medición tales como: Probetas o Pipetas, se puede reemplazar por:

- un pocillo de café (100 ml) o;
- Colocar lavandina con una cuchara sopera (10 ml) por cada 1 litro de agua.

#### Precauciones

- ✓ No se debe mezclar detergente con lavandina
- ✓ La solución de detergente y el agua deben ser renovadas tantas veces como sea necesario.
- ✓ Los elementos utilizados en la limpieza deben conservarse limpios y en buen estado, de lo contrario deben descartarse.
- ✓ Los trapos de piso, paños para limpieza o lampazo deben ser higienizados luego de su uso con agua caliente y desinfectados.
- ✓ Para la preparación de la solución de lavandina se debe emplear antiparras y guantes de limpieza.




|   |   |          |
|---|---|----------|
|   | <b>PROTOCOLO SANITARIO GENERAL PARA<br/>ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA<br/>UEUQ</b> | Rev. 0.0 |
|---|---|----------|

Anexo N° 8: Planilla de entrega de Elementos de Protección Personal.  
De acuerdo a Res. 299/11

| ENTREGA DE ROPA DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL <span style="float: right;">Resolución 299/11, Anexo I</span> |          |               |       |  |          |                  |                      |
|---|----------|---------------|-------|--|----------|------------------|----------------------|
| 1) Razón Social:  |          | 2) CUIT:      |       | 3) Dirección:  |          | 4) Localidad:    |                      |
| 5) Nombre y Apellido del Trabajador:  |          | 6) DNI:       |       | 7) C.P.:   |          | 8) Provincia:    |                      |
| 9) Descripción breve del puesto/ de trabajo en el/los cuales se desempeña el trabajador:                                    |          |               |       | 10) Elementos de protección personal, necesarios para el trabajador, según el puesto de trabajo: |          |                  |                      |
| 11  | 12       | 13            | 14    | 15   | 16       | 17               | 18                   |
| 1   | Producto | Tipo / Modelo | Marca | Posee certificación SI/NO  | Cantidad | Fecha de entrega | Firma del trabajador |
| 2   |          |               |       |  |          |                  |                      |
| 3   |          |               |       |  |          |                  |                      |
| 4   |          |               |       |  |          |                  |                      |
| 5   |          |               |       |  |          |                  |                      |
| 6   |          |               |       |  |          |                  |                      |
| 7   |          |               |       |  |          |                  |                      |
| 8   |          |               |       |  |          |                  |                      |
| 9   |          |               |       |  |          |                  |                      |
| 10  |          |               |       |  |          |                  |                      |
| 11  |          |               |       |  |          |                  |                      |
| 12  |          |               |       |  |          |                  |                      |
| 13  |          |               |       |  |          |                  |                      |
| 14  |          |               |       |  |          |                  |                      |
| 15  |          |               |       |  |          |                  |                      |
| 16  |          |               |       |  |          |                  |                      |
| 17  |          |               |       |  |          |                  |                      |
| 18  |          |               |       |  |          |                  |                      |
| 19) Información adicional:  |          |               |       |  |          |                  |                      |

Nota: descargar formulario de entrega de EPP desde: [www.srt.gob.ar](http://www.srt.gob.ar) > pdf > FormularioEPP

|   |   |          |
|---|---|----------|
|  | <b>PROTOCOLO SANITARIO GENERAL PARA<br/>ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA<br/>UEUQ</b> | Rev. 0.0 |
|---|---|----------|

Anexo N° 9: Procedimiento para el retiro de guantes:



**Paso 1:** levantamos con dos dedos el borde del guante de la mano opuesta, y retiramos la mano.



**Paso 2:** con la mano, ya sin guante, enganchamos con el dedo índice el borde del otro guante, y también retiramos la mano hacia atrás.

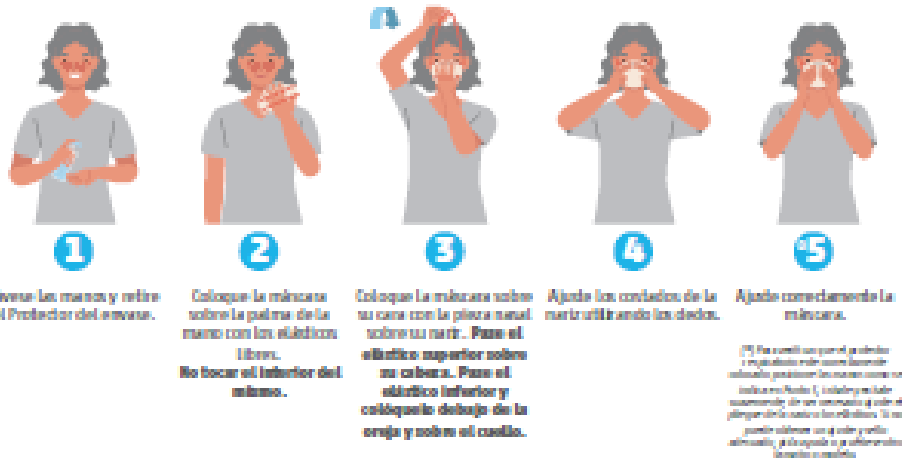


**Paso 3:** Finalmente, tenemos en una sola mano, ambos guantes enrollados, sin tocar la parte sucia de los mismos. Procedemos a colocarlos en un cesto de residuos **NO** recuperables.

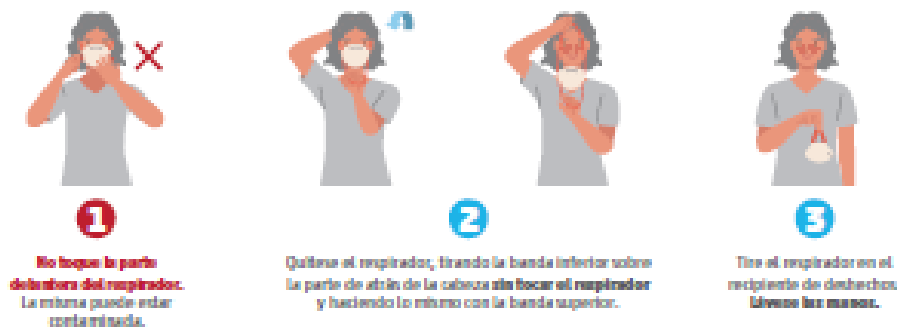
# Correcta colocación y retiro de protector respiratorio desechable.


Líquese las manos con agua y jabón, o con alcohol en gel o alcohol al 70%. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos. Revise si el respirador está en buenas condiciones. Si el respirador parece estar dañado, **NO LO USE**. Reemplácelo con uno nuevo. Siga las instrucciones que vienen con el respirador.

## Pasos a seguir para la colocación del protector:




## Pasos a seguir para quitarse el protector:





|   |   |          |
|---|---|----------|
|  | <b>PROTOCOLO SANITARIO GENERAL PARA<br/>ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA<br/>UEUQ</b> | Rev. 0.0 |
|---|---|----------|


Anexo N° 10: Cartelería


**PARA TU CUIDADO PERSONAL,  
Y EL DE TUS COMPAÑEROS DE TRABAJO,  
APLICÁ LAS SIGUIENTES ACCIONES  
DE PREVENCIÓN:**


- 


**Higiene y desinfección de manos en forma permanente.**
- 

**Realizá la limpieza y desinfección de tu puesto de trabajo y de los elementos que utilizás a diario antes de iniciar las actividades, reiteralo durante la jornada de trabajo y antes de retirarte a tu domicilio (Escritorio, sillas, teclado de PC, teléfono, útiles de trabajo, intercomunicadores).**
- 

**Limpiá y desinfectá todos tus elementos personales (Mochilas, cartera, bolsos, celulares, llaveros, billeteras).**
- 

**Respetá la distancia de seguridad con el resto de las personas.**
- 

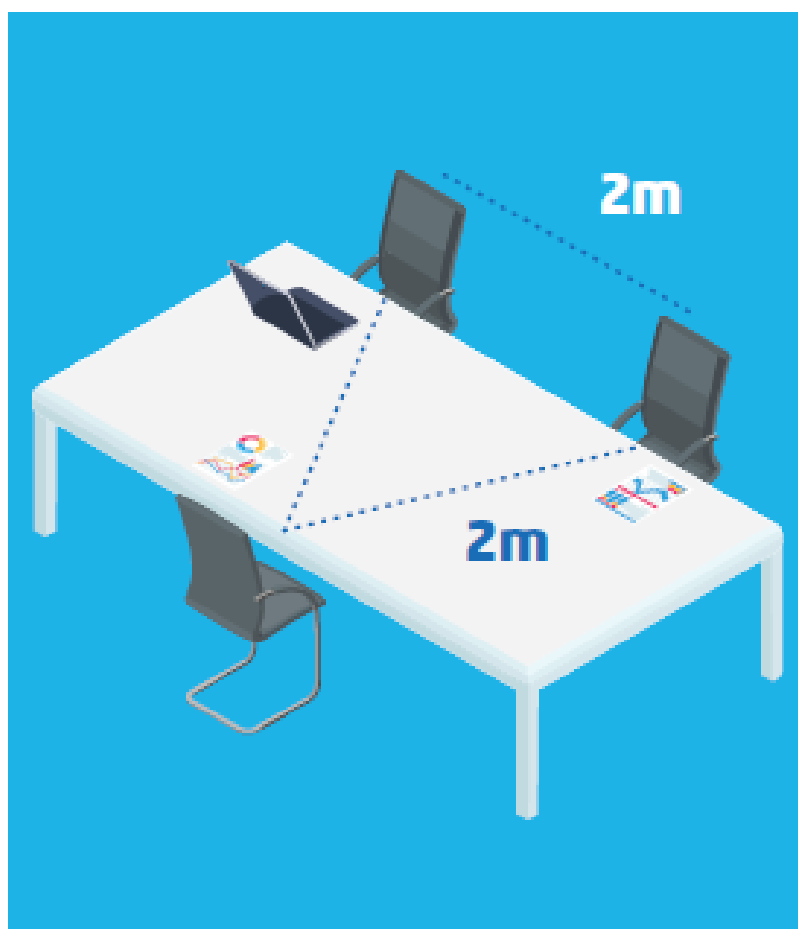
**Mantené ventilado el ambiente de trabajo.**
- 

**En caso de presentar síntomas de la enfermedad notificá de inmediato al Servicio de Medicina del trabajo.**
- 

**Respetá y hace respetar las instrucciones sobre las condiciones seguras de trabajo.**



**En comedores y salas de reunión,  
respetar una distancia mínima de 2m  
y no sentarse de frente a otra persona.**



RECOMENDACIONES PARA EL INGRESO DE PÚBLICO

## CONDICIONES PARA INGRESO Y PERMANENCIA

**En todo momento preste atención a las indicaciones.  
No Ingrese sin autorización.**



**Respete las indicaciones.**



**Se realizará un control de temperatura corporal previo al ingreso al edificio.**



**Es obligatorio ingresar provisto de barbijos, tapaboca o protección respiratoria.**



**Higiene y desinfección de manos antes del ingreso.**



**Prioridad de ingreso a las personas comprendidas dentro de los grupos de riesgo.**



**Respetar la distancia de seguridad entre personas. Preste atención a las líneas indicadoras de distancias mínimas.**



**En caso de concurrencia masiva la espera de turnos se realizará en el exterior del edificio.**



**Ingrese por los lugares habilitados exclusivamente para el público.**



**El personal le brindará asistencia y asesoramiento en forma permanente.**



**Evitar tocarse la cara.**

**MANTENGA DISTANCIA  
DE SEGURIDAD**



**USO DE TAPABOCA  
OBLIGATORIO**



## RECOMENDACIONES PARA EL USO DE VEHÍCULOS

### Realizar la higiene y desinfección de los vehículos antes, durante y al finalizar la utilización del mismo.

**Desinfectar: Tapizados, volante, palanca de cambio, llaves, tableros, interiores, picaportes, manijas de apertura, trabas, pasamanos y toda superficie de contacto directo.**



**Dejar el vehículo en condiciones de ser utilizado por otra persona.**



**Transitar con la menor cantidad posible de personas.**

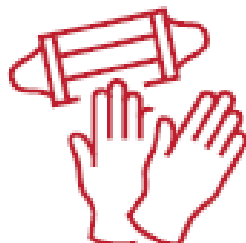


**Al circular se debe mantener la ventilación en forma permanente y en lo posible natural.**



**Completar el registro interno de cada vehículo respecto a la tarea de higiene y desinfección.**

**El registro de desinfección debe quedar en el propio vehículo en lugar visible y de fácil identificación.**



**SECTOR DE ACOPIO  
DE BOLSAS DE RESIDUOS EPP**

**RESIDUOS**





**Arroje  
los desechos  
de EPP AQUÍ**



**PROTOCOLO SANITARIO GENERAL PARA  
ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA  
UEUQ**

Rev. 0.0